

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORD. N° 009
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 10.05.2013

HORA: 16:20 hrs.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDENTE: SR. CARLOS BARRA MATAMALA

ASISTENTES: SR. ARMIN AVILES ARIAS, SR. CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT,
SR. JULIO INZUNZA SAN MARTIN, SRA. PATRICIA MENA VERA, SRA.
MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y SR. JUAN CARLOS GALLARDO NAVARRO.

ASISTENTES: Mesa Territorial Mapuche.

TABLA

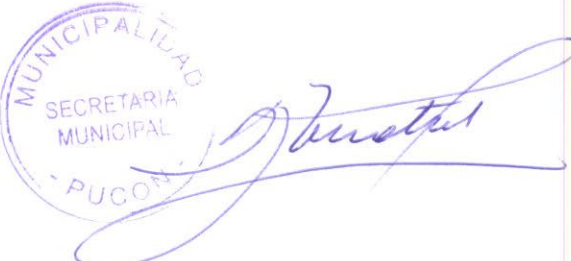
- Plan de Gestión Territorial Mapuche de Pucón, Propuesta 2012-2016.

DESARROLLO

Sr. Presidente don Carlos Barra del Concejo Municipal, saluda a los Integrantes de la mesa Territorial Mapuche y socios.

El Sr. Gualdo Huaiquipan para nosotros son nuestros primeros pasos como Asociación Indígena Consejo Territorial Mapuche, nuestros estatutos son los mismo que la anterior agrupación Mesa Territorial, para esta Asociación siguen siendo los mismos estatutos, agradecemos al h. Concejo por recibirlos y trabajar en conjunto temas tan importantes como son los integrantes de las Comunidades Indígenas, hoy no nos acompaña la Presidenta de la Comunidad de Coilaco Bajo Sra. Saida Nahuelan por encontrarse de duelo por el fallecimiento de su padre.

Sr. Presidente don Carlos Barra se recibió en Concejo la presentación del Plan de Gestión Territorial Mapuche el que fue analizado, y dentro de las demandas y propuestas se encuentran muchos temas que son abordados por la municipalidad a través de programas y por distintas unidades del Municipio, lo que falta de incluir es el tema de Infraestructuras, se realizaran todas las gestiones para que estos proyectos sean postulados a Fondos Regionales, como son los Proyectos Comunitarios de Quelhue , Quetroleufu, Feria Artesanal Territorial Reserva Julián Collinao, Centro Cultural


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Palguin Bajo, Loncofilo y Llafenco y Centro Cultural Mapuche Pucón (área urbana) todo debe ser procesado y postulados

Sr. Presidente de la Mesa Mapuche se presentaron todos estos proyectos que fueron trabajados con la comunidad, son infraestructuras de sueños, en la Plaza nosotros fuimos los primeros en llegar, le solicitamos a la Primera Autoridad y Concejo que nos apoyen cuando las empresas solicitan autorización para construcción de piscicultura, la piscicultura de la Sra. Mónica Sabugal se encuentra paralizada por que no realizaron las consultas a las comunidades se ha ganado en primera y segunda instancia. Sr. Presidente no hay ninguna municipalidad de Chile que se pueda oponer a Declaración de Impacto Ambiental esto esta dentro de la ley y no se puede obligar a la gente de Pucón que no realice sus negocios, estoy de acuerdo que no se amplíen las pisciculturas, con las centrales de paso deben preocuparse ya que exportamos naturaleza y nuestro ingreso del 98% es el turismo.

Sr. Aviles en la administración anterior se realizaron reunión con la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputado, se debería solicitar nuevamente que se seccione en pleno la Comisión de Medio Ambiente en Pucón y explicarle lo que esta pasando hoy con las aguas del Lago Villarrica.

Sra. Patricia Mena tuvo la oportunidad de estar en Reigolil cuando se realizaría la expropiación para la explotación del mineral, se realizaron las gestiones oposiciones y se logro revertir el proceso.

Sr. Hernández en este punto especifico no solo se debe convocar a la gente con raíces mapuches por que hay mucha gente que se suma pero muchas veces lo hacen con otros fines, entre ellos la gente de Cóndor Blanco, yo quiero hacer un llamado para que las oposiciones sean fundadas y autónomas y como comuna.

Sr. Inzunza gracias a la Mesa Territorial mapuche por estar aquí, y lo primero que debemos hacer es defender la materia prima del turismo de la comuna y todos los bienes. No conozco bien el Convenio 169 se que se debe colocar una buena referencia a los sitios sagrados mapuches, es importante dar un mayor apoyo a las organizaciones, se debe proteger todo el sector de Palguin, considero que seria conveniente sacar una Declaración Publica haciendo presente la importancia que tiene las aguas en la comuna y que no es posible que se continúen autorizando intervención en el Medio Ambiente. Y que esto lo vean a nivel Legislativo la protección del Medio Ambiente.

La Sra. Marcela los siento ansiosos por la forma que han realizado su presentación, en el anterior administración se viajo a la Cámara de Diputado donde nos reunimos con la Comisión de Medio Ambiente quienes se comprometieron a realizar gestiones, los sentimientos del Pueblo Mapuche hoy son muy importante y los comparto; la conversación con los Diputados se les planteo el tema del Reglamento de la ZOIT. Por que este instrumento serviría mucho para regular las inhalaciones de más pisciculturas.

Sr. Gallardo aquí estamos conciente con el tema ecológico y nos estamos viendo invadidos por estas empresas, se debe sacar un comunicado nacional indicando la preocupación del uso del medio ambiente, se debe marcar presencia en los medios,



instalar algunos letreros publicitarios que señalen la preocupación por el cuidado de las aguas de la comuna indicando claramente la posición. Sobre el uso de este bien, y que se auspicie reforma a leyes nacional de protección.

Sr. Jorge Tiznado, miembro de la Mesa Mapuche donde esta la respuesta de la Cámara de Diputado sobre las gestiones que se comprometieron realizar cuando se trabajo en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara.

Sr. Rodrigo Colihueque los sucesos que se ha llegado a esta situación, se señalo que esta no era una Mesa Mapuche, es una Asociación se esta hablando del tema Ambiental hace mas de 10 años, se ha instado a la autoridad que se haga algo sobre el tema esto no es un tema de izquierda o derecha es un tema de todos que no une hoy, muchas autoridades han hecho poco en la comunidad, cuando se quiere protestar siempre son los Mapuche los primeros que estamos y estamos cansados que sucede con los empresarios que son beneficiados con la bellezas naturales, las comunidades propone que se trabajen junto, que nos unamos para fortalecer y desarrollarse esto va en beneficio de todos.

Sr. Presidente para construir el futuro se debe conocer la historia , todas las autoridades han trabajado de acuerdo a las necesidades y proyecciones a futuro , como los tiempos avanzan se debe replantear nuevamente en el periodo alcaldicio del Sr. Rafael Panguilef se trabajo en la Construcción de la planta de Tratamiento de Aguas Servida de ultima generación, se trabajo con tema limpieza de Playa se estableció el Día de las Montañas Limpias, se recoge la basura en toda la comuna, se realizaron todas las gestiones y se obtuvieron todo los Derechos de Agua de la comuna de Pucón con la finalidad de resguardar el Turismo, este fue una iniciativa y trabajo de Sra. Gladiela Matus, hoy no encontramos con un problema de deuda por derechos de patente de los derechos y se están realizando los tramites pertinentes. Hoy nos encontramos en una nueva etapa y se debe trabajar en conjunto.

Se acuerda solicitar audiencia a la Comisión de Medio Ambiente para que sesione en la comuna de Pucón, con la firma de la Asociación Mapuche y solicitar respuesta a los compromisos contraídos con la Comisión de Medio Ambiente en la Cámara de Diputado el año pasado.

Se acuerda realizar una Declaración Publica que exprese la oposición de la Instalación de Pisciculturas en la comuna de Pucón.

Sr. Gualdo Huaiquipan la vez que fue a Valparaíso a la Cámara de Diputado a la reunión con la Comisión de Medio Ambiente el 09.05.2012, los acuerdo fueron caros y las peticiones tajantes, lo malo que ocurrió que no se realizo seguimiento, dentro de los acuerdo estaba la Presentación al M Hacienda para modificar el Presupuesto 2013 y se considerara la fiscalización del funcionamiento de las pisciculturas y otro temas atingentes al medio ambiente., y el otro tema fue que la comisión se reuniría en pleno para continuar trabajando en la protección de las aguas, este no es problema comuna sino Nacional.

Sr. Inzunza el otro tema que hay es las Centrales de Paso que están afectando sectores de Llancalil donde se vendieron derechos de agua a empresas y los trámites están



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

[Handwritten signature]

bastante avanzados, la gente no tiene conciencia y deja desprovisto a la comunidad, por lo tanto solicito que se realicen las averiguaciones sobre esta situación.

Sra. Gladiela Matus Sr. Presidente los derechos de agua que se vendieron eran de mi propiedad y fueron obtenidos de acuerdo a la ley y existen compromisos con la empresa que debe dejar los resguardos pertinentes para el sector y tienen la obligación de realizar todo los estudios de impacto Ambiental y todo los tramites legales correspondiente. Ofrecieron a la comunidad construir una Posta Rural donde contratarían un Profesional para la atención de la comunidad. Yo no voy a realizar negociaciones donde la gente de mi etnia se ve perjudicada.

Sr. Cristian Hernández solicita que se vuelva al tema de la convocatoria realizada por la Organizaciones mapuches.

Sr. Jorge Tiznado debemos darle facultades al municipio para que interfiera con el Gobierno Regional solicitando apoyo para no se autorice intervenciones en los ríos de la comuna, se debe industrializar el tema de Turismo y donde esta la Cámara de Turismo se debe hacer parte, no se ha visto ninguna acción, se debiera hacer una movilización como en Freirina, Se esta trabajando con el proyecto del Parque Nacional Villarrica y se notifico la oposición de la Mesa. Sr. Garrido en los artículos 9 – 15 del Convenio 169 esta claramente establecido la protección de los elementos fundamentales de las comunidades, los empresarios también debería estar potenciando a las comunidades sobre la protección del ambiente. Sr. Representante de la Comunidad de Carileufu en el sector hay cuatro pisciculturas trabajan con autorización de Medio Ambiente, SERNAPESCA y se aprueba la ampliación de la segunda piscicultura de Cabagua 2, se realizara una fiscalización se debería cerrar por la plaga de ratones.

Sr. Presidente si están realizando una denuncia esta debe ser por escrito y se e remitirá a SERNAPESCA y Servicio de Salud para su fiscalización. Sr. Huaiquipan solicito que se seccione con los SEREMI de los distintos servicios.

Sr. Presidente se debe actualizar los instrumentos de planificación como es el PLADECO y se debe trabajar en conjunto donde se puede establecer obligaciones. Sr. Gualdo solicito que los concejales se comprometan con las distintas materias que se plantearon Plan de Gestión Territorial Mapuche. Sr. Cristian Hernández soy parte de la Comisión de Turismo y se realizara una Corporación de Turismo. Propongo que se formen comisiones.

Se acuerda formar comisiones quedando como sigue:

Comisión Turismo- Cultura, Sr. Cristian Hernández, Sr. Rodrigo Colihueque, Sr. Damian Garrido, Sr. Julio Inzunza y Sr. Carlos Barra.

Comisión Fomento Productivo Emprendimiento: Sr. Julio Inzunza y Sr. Rodrigo Colihueque.

Comisión Fortalecimiento Organizaciones Sociales: Sra. Patricia Mena, Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Héctor Paillalef.

Comisión Infraestructura: Sr. José Colpihueque, Sr. Armin Aviles y Sr. Carlos Barra.



Comisión Medio Ambiente: Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Jorge Tiznado.

Comisión Ganadería: Sr. Juan Carlos Gallardo y Lincoyán Collipal

Comisión Salud – Educación: Sra. Saida Nahuelan, Sra. Eneida Millahual y Sr. Juan Carlos Gallardo.

Comisión Deporte Recreación- Cultura: Sr. Rafael Panguilef, Sr. Armin Aviles, Sr. Hernán Paillalef, Sr. Lincoyan Collipan y Sr. Tracanao.

Comisión Capacitación: Sr. Renato Parra.

Sr. Presidente de la Mesa solicita movilización para las jefas de Hogar que realizan capacitaciones. Sr. Alcalde se debe estudiar con finanzas si hay recursos para otorgar movilización. Sr. Presidente Mesa Mapuche hoy se deje reflejado el trabajo en conjunto que se realizara y se tiene toda la disponibilidad el honor de cada personas es lo que más vale. Como Presidente debo referirme a la oficina Mapuche, no me ha gustado las calificaciones que ha pronunciado encargado de la oficina y el Gobierno Regional CONADI ha enviado invitación a participar en Concursos no se ha entregado la información oportuna. Queremos que Damian sea atendido sin discriminación y el Consejo no se ve representado por lo tanto solicitamos que nombre a una persona que nos represente. Y se nos entregue a la Organización los fondos que fueron solicitados, nosotros queremos administrar nuestras actividades.

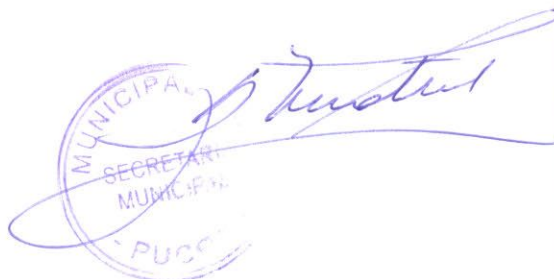
Sr. Alcalde la atención es del 100% y se tiene cuatro secretaria para que se de respuesta, hoy cuento con un Concejo de excelencia en forma transversal los tiempos han cambiado y este municipio tiene las puertas abiertas. Con la creación de la Corporación de Turismo se esta fortaleciendo la comuna. Sr. Alcalde sugiero que designen una terna de personas que pudiera atender la oficina. Sr. Gualdo debe ser una persona que hable mapudungun y conozca las tradiciones. Sr. Alcalde sobre los fondos se realizara las consultas a Finanzas y se dará respuesta.

La Sra. Marcela Sanhueza invita a participar en el Proyecto Remodelación de la Plaza. Sr. Gualdo Huaiquipan solicito que nos convoquen.

Se levanta la sesión a las 18:40 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda solicitar audiencia a la Comisión de Medio Ambiente para que sesione en la comuna de Pucón, con la firma de la Asociación Mapuche y solicitar respuesta a los compromisos contraídos con la Comisión de Medio Ambiente en la Cámara de Diputado el año pasado.
- 2.- Se acuerda realizar una Declaración Publica que exprese la oposición de la Instalación de Pisciculturas en la comuna de Pucón.



MUNICIPAL
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

3.- Se acuerda formar comisiones quedando como sigue:

Comisión Turismo- Cultura, Sr. Cristian Hernández, Sr. Rodrigo Colihueque, Sr. Damian Garrido, Sr. Julio Inzunza y Sr. Carlos Barra.

Comisión Fomento Productivo Emprendimiento: Sr. Julio Inzunza y Sr. Rodrigo Colihueque.

Comisión Fortalecimiento Organizaciones Sociales: Sra. Patricia Mena, Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Héctor Paillalef.

Comisión Infraestructura: Sr. José Colpihueque, Sr. Armin Aviles y Sr. Carlos Barra.

Comisión Medio Ambiente: Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Jorge Tiznado.

Comisión Ganadería: Sr. Juan Carlos Gallardo y Lincoyán Collipal

Comisión Salud – Educación: Sra. Saida Nahuelan, Sra. Eneida Millahual y Sr. Juan Carlos Gallardo.

Comisión Deporte Recreación- Cultura: Sr. Rafael Panguilef, Sr. Armin Aviles, Sr. Hernán Paillalef, Sr. Lincoyan Collipan y Sr. Tracanao.

Comisión Capacitación: Sr. Renato Parra.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE